

 ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES		PSI-SJM-FR-13
	SERVICIOS JURÍDICOS		Estado Vigente
	ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS		Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X
--	--	-------------------------	--	----------	---

ACTA Nº	04
FECHA	MAYO 20 DEL 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	ABRIL 16 A MAYO 15 DEL 2026
CONTRATO O CONVENIO Nº	2601150266
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	"ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO ASOVIEJOS".
SUPERVISOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA EXIGIDA, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$503.605.467 DE LOS CUALES \$463.317.030 CORRESPONDE AL APOORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA \$40.288.437
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		\$463.317.030
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$122.272.000	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$41.183.736	
SALDO	\$299.861.294	
TOTAL	\$463.317.030	\$463.317.030

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar atención integral a 45 adultos mayores asignados por el Municipio de Manizales en vivienda, alimentación, gestión en salud, recreación y vestido.	44	97,7%	Se brindó atención integral de manera permanente a 44 adultos mayores en las ciudadelas del viejo No. 1 y No. 2 ubicadas en el barrio el nevado "UN HOGAR CON CALIDAD DE VIDA PARA EL VIEJO DE LA CALLE", ofreciendo un envejecimiento activo y saludable.
2	Realizar la atención durante 24 horas diarias, 7 días a la semana.	GL	100%	La atención ofrecida a los beneficiarios fue de 24 horas del día, los 7 días a la semana, ofreciéndoles bienestar, tranquilidad y comodidad a sus habitantes.

				
3	<p>Contar con áreas para la realización y práctica de diferentes actividades dirigidas a los adultos mayores asignados y para la vivienda de los mismos en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a las personas mayores la posibilidad de pernoctar en cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución; la infraestructura física y de mobiliario debe estar dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial, manteniendo condiciones adecuadas para el almacenamiento, preparación y consumo de los alimentos y conservando unas adecuadas condiciones higiénicas.</p>	GL	100%	<p>Los beneficiarios del convenio cuentan con diferentes áreas comunes en buen estado de conservación que permite ejecutar los programas y acciones que se adelantan. Hay habitaciones individuales y compartidas en condiciones adecuadas para ser hacer habitadas, las cuales están dotadas de cama, armario, mesa de noche, silla, tendidos de cama, almohadas, cobijas, cubrelechos. Ofreciéndoles comodidad y tranquilidad</p> <p>Hay dos Ciudadelas del Viejo ubicadas en el Barrio El Nevado, "HOGAR CON CALIDAD DE VIDA PARA EL VIEJO DE LA CALLE", con habitaciones, cocina, comedor, sala de juegos, oficinas, consultorio, terreno para cultivos de huerta casera, oratorio y áreas comunes, como sala de televisión, salón de talleres, capilla, comedores, baños, cocina y patios, contamos con los implementos de seguridad contra incendio, tienen buena ventilación e iluminación.</p>
4	<p>Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo Social, consistente en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por EL CONVINIENTE en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.</p>	GL	100%	<p>ASOVIEJOS está brindando una alimentación balanceada con los nutrientes calóricos requeridos para su edad, para lo cual contamos con un menú de alimentos que continuamente se le hace variaciones con el ánimo de brindarles una alimentación balanceada. El menú de alimentos se encuentra fijo en la cocina de la ciudadela del viejo No. 1 donde se preparan los alimentos, al cual la manipuladora de alimentos de turno lo revisa diariamente y le realiza los ajustes o cambios necesarios para una buena preparación.</p> <p>Se está ofreciendo alimentos diarios en los siguientes horarios:</p> <p>8:00 a.m. a 9:00 a.m. Se les ofreció un DESAYUNO 10:00 a.m. a 10:30 a.m. MEDIA MAÑANA 12:00 m a 12:30 pm: ALMUERZO 3:00 pm Se les ofreció REFRIGERIO 5:00 pm a 6:00 pm Se les ofreció la COMIDA diariamente varía de acuerdo a los recursos del hogar, que sea variado y equilibrado.</p>

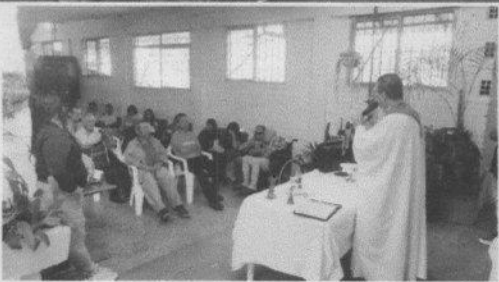
																		
5	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GL	100%	<table><tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</th></tr><tr><th>DIA</th><th>ACTIVIDAD</th></tr><tr><td></td><td>Intervención de Psicología – individual y grupal dependiendo de las necesidades de los viejos beneficiarios HORARIO. 10.00 A.M. A 12 00 M.</td></tr><tr><td>LUNES</td><td>RECREANDO: Taller de manualidades HORARIO: 10: 00 A.M. A 12; 00 M</td></tr><tr><td>MARTES</td><td>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: Licenciado en educación física HORARIO: 10:00 A.M. A 12: 00 M.</td></tr><tr><td>MIERCOLES</td><td>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: AREA SOCIAL Y FAMILIAR HORARIO: 10:00 A.M A 12.00 M. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM.</td></tr><tr><td>JUEVES</td><td>CELEBRACION EUCARISTICA ULTIMO JUEVES DEL MES</td></tr></table>	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		DIA	ACTIVIDAD		Intervención de Psicología – individual y grupal dependiendo de las necesidades de los viejos beneficiarios HORARIO. 10.00 A.M. A 12 00 M.	LUNES	RECREANDO: Taller de manualidades HORARIO: 10: 00 A.M. A 12; 00 M	MARTES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: Licenciado en educación física HORARIO: 10:00 A.M. A 12: 00 M.	MIERCOLES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: AREA SOCIAL Y FAMILIAR HORARIO: 10:00 A.M A 12.00 M. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM.	JUEVES	CELEBRACION EUCARISTICA ULTIMO JUEVES DEL MES
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																		
DIA	ACTIVIDAD																	
	Intervención de Psicología – individual y grupal dependiendo de las necesidades de los viejos beneficiarios HORARIO. 10.00 A.M. A 12 00 M.																	
LUNES	RECREANDO: Taller de manualidades HORARIO: 10: 00 A.M. A 12; 00 M																	
MARTES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: Licenciado en educación física HORARIO: 10:00 A.M. A 12: 00 M.																	
MIERCOLES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: AREA SOCIAL Y FAMILIAR HORARIO: 10:00 A.M A 12.00 M. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM.																	
JUEVES	CELEBRACION EUCARISTICA ULTIMO JUEVES DEL MES																	

					<p>HORARIO: 4:00 PM A 4:30 PM</p> <p>INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M.</p> <p>RECREANDO: Licenciado en educación física Hora: 10:00 a.m. A 12:00 m.</p>
				VIERNES	
				SABADO	<p>ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE INTEGRACION: Este es coordinado por el auxiliar de enfermería donde realizaron rondas, juegos, proyección de películas entre otras para entretener a los adultos mayores. HORARIO: 2:00 PM A 4:00 PM</p>
					<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> <p>ABRIL 16: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas y cognitivas</p> <p>ABRIL 16: RECREANDO -Psicología Estimular la motricidad fina, la coordinación manual y la percepción táctil mediante actividades lúdicas que favorezcan la activación corporal y destreza manual.</p> <p>ABRIL 17: RECREANDO- Educación Física Presentación coordinación óculo-manual</p> <p>ABRIL 18: SIMULACRO DE EVACUACION CIUDADELA DEL VIEJO No 1 Se realiza simulacro de evacuación en caso de emergencia con el fin de ir preparando a los adultos mayores, participaron muy atentos a las orientaciones impartidas y el modo que deben desplazarse hasta el punto de encuentro.</p> <p>ABRIL 20: AREA DE PSICOLOGIA POR EL HOGAR Atención sostenida atención dividida Estimular y fortalecer el proceso atencional mediante la realización de un ejercicio.</p> <p>ABRIL 20: RECREANDO Profesional Social Promover y mantener la motricidad en los adultos mayores mediante actividades que fortalezcan la coordinación, el equilibrio, favoreciendo su autonomía y bienestar físico.</p> <p>ABRIL 21: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Fortalecimiento muscular</p> <p>ABRIL 21: RECREANDO-.Psicología Favorecer la integración del grupo, generar confianza y conocer expectativas, promoviendo un ambiente seguro y acogedor.</p> <p>ABRIL 22: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISICA Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas y cognitivas</p> <p>ABRIL 22: RECREANDO – Educación Física Mejorar la movilidad articular, coordinación y equilibrio en el adulto mayor.</p>

				<p>ABRIL 23: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Mejorar la capacidad física y funcional y estimular FMS</p> <p>ABRIL 23: RECREANDO -Tallerista Desarrollar la motricidad fina a partir de la terminación del proyecto de la flor manipulada diferentes materiales</p> <p>ABRIL 24: RECREANDO-Psicología Estimular la motricidad fina y gruesa, la coordinación y la participación activa.</p> <p>ABRIL 25: PARROQUIA EN BUEN PASTOR EUCARISTIA</p> <p>ABRIL 25: POLICIA COMUNITARIA BARRIO EL NEVADO Actividad bingo recreativo, contribuir a la recreación de los adultos del hogar</p> <p>ABRIL 27: RECREANDO-Educador Física Actividad física musicalizada Actividad para la adherencia muscular</p> <p>ABRIL 27: RECREANDO-Tallerista Desarrollar la motricidad fina y gruesa mediante la manipulación de palitos, pegados y ensamble de piezas</p> <p>ABRIL 28: RECREANDO-Psicología Estimular memoria, atención, coordinación motora</p> <p>ABRIL 28: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas y funcionales.</p> <p>ABRIL 28: AREA DE PSICOLOGIA –Psicólogo del hogar Trabajo guiado con cartilla de estimulación cognitiva Estimular habilidades viso constructivas, memoria, atención, lenguaje, funciones ejecutivas.</p> <p>ABRIL 29: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA. Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas y cognitivas</p> <p>ABRIL 29: RECREANDO-Profesional Social Fortalecer la capacidad de los adultos mayores para reconocer, expresar y regular sus emociones mediante estrategias prácticas de reflexión y autocontrol, con el fin de mejorar su bienestar emocional, favorecer relaciones interpersonales saludables y promover una mejor adaptación a los cambios propios de esta etapa de la vida.</p> <p>ABRIL 30: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva , Mejorar la capacidad física funcional y estimular FMS.</p> <p>ABRIL 30: RECREANDO-Profesional social Potenciar la autoestima de los adultos mayores a través de</p>
--	--	--	--	---

		actividades de dibujo y colorear.
		ABRIL 30: RECREANDO-Educación Física Mejorar la coordinación oculomanual, el equilibrio, la fuerza funcional (brazos, hombros. Espalda) y la flexibilidad.
		MAYO 4: RECREANDO- Psicología Fortalecimiento de motricidad fina, trabajo mindfulness
		MAYO 4: RECREANDO –Trabajo Social Favorecer espacios de bienestar y acompañamiento mediante actividad de relajación y concentración.
		MAYO 4: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas
		MAYO 5: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular la independencia funcional
		MAYO 5: RECREANDO- Psicología Promover la participación y la expresión en personas mayores fortaleciendo la confianza y la interacción grupal en un ambiente seguro.
		MAYO 6: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas y cognitivas
		MAYO 6: RECREANDO –Tallerista Fomentar la creatividad y expresión artística a través de la creación de mándala con semillas.
		MAYO 7: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular la capacidad física funcional, estimular
		MAYO 7: RECREANDO –Profesional Social Incentivar la creatividad y expresión personal a través de la elaboración de flores para obsequiar a sus familiares.
		MAYO 8: RECREANDO – Educación Física Mejorar la calidad de vida y la salud física, mental, social mediante ejercicios y actividades
		MAYO 10: FUNDES Recreación sobre ruedas Espacio de esparcimiento para nuestros adultos mayores.
		MAYO 11: RECREANDO -Psicología Reconocerla estructura y el valor de las redes de apoyo a través de una dinámica grupal, permitiendo a los asistentes analizar su funcionamiento y la importancia del apoyo.
		MAYO 11: RECREANDO -Tallerista

			<p>Potenciar motricidad fina y coordinación visomotora</p> <p>MAYO 12: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas y cognitivas</p> <p>MAYO 12: FUMIGACION Se realiza fumigación en las áreas de la cocina y despensa de alimentos ciudadela del viejo No. 1</p> <p>MAYO 12: AREA DE PSICOLOGIA –Psicología del hogar Atención sostenida atención dividida Estimular y fortalecer el proceso atencional mediante la realización de un ejercicio.</p> <p>MAYO 12: RECREANDO-Educación Física Mejorar la movilidad, fuerza, equilibrio y estado de ánimo, previniendo caídas y mantener el cuerpo</p> <p>MAYO 13: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Actividad física y cognitiva Estimular las capacidades físicas y cognitivas</p> <p>MAYO 13: RECREANDO-Licenciada Física Trabajar la fuerza por medio de ejercicios con bombas.</p> <p>Los días abril 18, 25 y mayo 2 y 9 del 2026 las auxiliares de enfermería realizaron actividades recreativas con los adultos mayores: pintar, juegos de bingo, lotería, películas y ejercicios.</p> <p>Reparaciones locativas y embellecimiento de nuestras ciudadelas del viejo- grupo MAG.</p> <p>AREA DE PSICOLOGIA</p> <p>INTERVENCIONES INDIVIDUALES: El Dr. Juan Pablo Duque Rodríguez – psicólogo, realizó intervenciones individuales a los siguientes beneficiarios del convenio en presente periodo. Jorge Rendón, William Arias Cárdenas Daniel correa Ortiz, Luis Ángel Arcila López, Silvio Henao Trujillo, José Deiro Morales Castaño, Gonzalo Martínez, Arturo Patiño Ocampo, Fernando Osorio Arcila y Jorge Ramón Sánchez Marín.</p> 
--	--	--	---



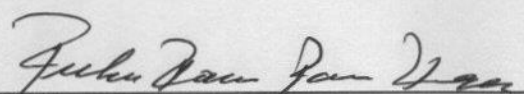
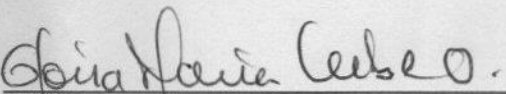
6	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atenciones en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	<p>Desde el área de enfermería se está realizando el respectivo acompañamiento a las diferentes citas de médico general, especialista, urgencias médicas y toma de exámenes de laboratorio. De igual manera se les está proporcionando los medicamentos prescritos por los médicos tratantes con el ánimo de continuar con los procesos que se adelantan frente a sus diferentes patologías, se hacen gestiones para reclamar las fórmulas de medicamentos por las diferentes especialidades, aunque en los últimos días ha sido muy dificultoso la entrega completa</p> <p>Al área de enfermería del hogar se le continúan haciendo mejoras con el ánimo de ofrecerles a los usuarios una atención oportuna y facilitarles a las auxiliares un espacio más acorde a sus funciones de salud.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIALIDAD</th> <th>CANTIDAD BENEFICIARIOS DEL CONTRATO</th> <th>CANTIDAD DE CITAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MEDICINA GENERAL</td> <td>18</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>URGENCIAS MEDICAS</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>LABORATORIOS</td> <td>6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>26</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES</td> <td>26</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ESPECIALIDAD	CANTIDAD BENEFICIARIOS DEL CONTRATO	CANTIDAD DE CITAS	MEDICINA GENERAL	18	18	URGENCIAS MEDICAS	2	2	LABORATORIOS	6	6	TOTAL	26	26	TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES	26	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD BENEFICIARIOS DEL CONTRATO	CANTIDAD DE CITAS																				
MEDICINA GENERAL	18	18																				
URGENCIAS MEDICAS	2	2																				
LABORATORIOS	6	6																				
TOTAL	26	26																				
TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES	26																					
7	Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal, garantizando el arreglo de ropa y aseo.	GL	100%	<p>Se entregaron a los beneficiarios del convenio los elementos de aseo y uso personal de acuerdo con sus necesidades: papel higiénico, crema dental, máquinas de afeitar, jabón de baño, entre otros; de igual forma se les suministro ropa, zapatos, sacos, camisas entre otros elementos cuando lo requirieron.</p> 																		
8	En el caso de fallecimiento de un usuario, EL CONVINIENTE deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente Municipal, de no contar con afiliación a ningún seguro exequial tal y como lo establece el Decreto Municipal 0370 del 9 de agosto de 2013.	GL	100%	<p>Se hacen las gestiones pertinentes en caso de presentarse alguna situación con los beneficiarios.</p>																		

9	Contar con carpetas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.	GL	100%	Se cuenta con carpetas por cada adulto mayor donde se depositan las acciones y documentos correspondientes a cada uno de ellos, estas se actualizan cuando hay información pertinente. Se encuentran ubicadas en la ciudadela 1 del hogar.
10	Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la buena atención a las personas mayores: Representante Legal, personal administrativo, auxiliar de enfermería, responsable de la manipulación de alimentos, auxiliar de servicios generales, adicionalmente debe permanecer como mínimo una persona en la noche para el cuidado de los adultos mayores.	GL	100%	Se cuenta con el siguiente equipo de trabajo: Psicólogo, manipuladoras de alimentos, cuidador nocturno, auxiliares de enfermería, servicios generales, tallerista, directora y representante legal, para brindar a los beneficiarios una atención integral con calidad humana y responsabilidad.
11	El CONVINIENTE se compromete a respetar las creencias ideológicas, políticas y religiosas de los beneficiarios y por lo tanto se abstendrá de ejercer presión de cualquier tipo.	GL	100%	En relación a su religión e ideología política, se respeta cada una de ellas lo que es valorado y respetado por todos y cada uno de los integrantes que hacen parte del hogar.
12	Presentar al supervisor del convenio un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, con registros fotográficos, anexando listado de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual, presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados, para lo cual deberán atender las sugerencias que sobre la ejecución del proyecto les haga el supervisor. Todos los informes deben ser entregados en medios físico y magnético.			Cada mes se presenta el informe de manera física y virtual donde se envían las acciones realizadas en cada una de las obligaciones del convenio, con el fin de conocer los avances del mismo. Se envían también todos los soportes y registro fotográfico exigido en la presentación del informe.
13	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre ingresos, fallecimiento, retiro	GL	100%	En este periodo no se presentó ninguna novedad para reportar.

	voluntario, expulsión u hospitalización de un usuario favorecido con el programa.			
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	La institución durante la ejecución del convenio que se está ejecutando se da a conocer a los visitantes y familiares de los beneficiarios que la labor que se desarrolla en bien de ellos, es gracias al apoyo de la Alcaldía de Manizales a través de la secretaria de Desarrollo Social, y que gracias a su apoyo se puede continuar brindado bienestar a los adultos que atiende.
15	Los demás compromisos que para el cumplimiento del objeto del convenio señale el Municipio.	GL	100%	Se acatan las orientaciones dadas por el supervisor con el fin de que se cumplan las obligaciones establecidas en el convenio.

Enunciar Anexos: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

 FIRMA: NOMBRE: Rubén Darío Parra Duque C.C. 10265136 CONTRATISTA	 FIRMA NOMBRE: Gloria María Uribe O. C.C. 30273316 SUPERVISOR
--	---